

ACP - Private Equity 7, F.C.R

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de ACP - Private Equity 7, F.C.R por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ACP - Private Equity 7, F.C.R (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo	
---	--

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

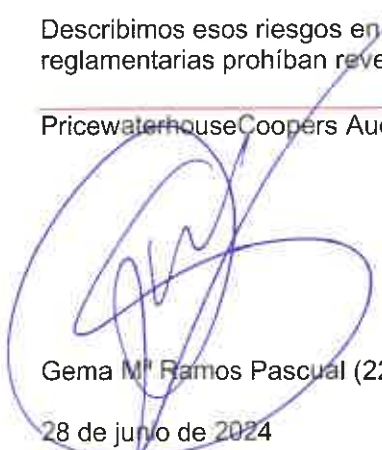
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma M. Ramos Pascual (22788)

28 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/17829

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
e Informe de gestión del ejercicio 2023

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022 (*)
ACTIVO CORRIENTE		2 234 765,33	7 035 810,15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	957 822,10	7 001 959,77
Periodificaciones		166,28	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	1 276 776,95	33 850,38
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		59 144 132,28	2 247 015,71
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	59 144 132,28	2 247 015,71
Instrumentos de patrimonio		59 144 132,28	2 247 015,71
De entidades objeto de capital riesgo		57 710 937,71	2 247 015,71
De otras entidades		1 433 194,57	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		61 378 897,61	9 282 825,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022 (*)
PASIVO CORRIENTE		11 754 975,17	214 037,62
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	137 829,79	214 037,62
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	11 617 145,38	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		11 754 975,17	214 037,62
PATRIMONIO NETO		49 623 922,44	9 068 788,24
FONDOS REEMBOLSABLES	11	46 033 659,38	9 819 150,68
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		49 766 132,72	12 503 298,92
Prima de emisión		90 886,85	40 517,96
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	3 590 263,06	(750 362,44)
Activos financieros disponibles para la venta		3 590 263,06	(750 362,44)
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		61 378 897,61	9 282 825,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		275 544 987,58	114 899 403,95
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	275 544 987,58	114 899 403,95
De empresas objeto de capital riesgo		270 198 744,20	114 899 403,95
De otras empresas		5 346 243,38	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		554 767 054,28	490 721 367,28
Patrimonio total comprometido	11	300 000 000,00	250 250 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		247 500 000,00	237 737 500,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15	7 267 054,28	2 733 867,28
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		830 312 041,86	605 620 771,23

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en Euros)

	Nota	2023	2022 (*)
Ingresos financieros	12.a	183 501,39	2 340,68
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		183 501,39	-
Otros ingresos financieros		-	2 340,68
Gastos financieros	12.b	(633 597,59)	-
Intereses y cargas asimiladas		(633 597,59)	(2,33)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		-	-
Resultados por enajenaciones (netos)		207 289,66	40 497,34
Instrumentos de patrimonio	12.c	191 996,77	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	12.d	15 292,89	40 497,34
Otros resultados de explotación		(2 730 970,16)	(2 274 307,88)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	13	(2 730 970,16)	(2 274 307,88)
Comisión de gestión		(2 667 167,60)	(2 020 984,62)
Otras comisiones y gastos		(63 802,56)	(253 323,26)
MARGEN BRUTO		(2 973 776,70)	(2 231 472,19)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	14	(773 860,19)	(493 194,01)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3 747 636,89)	(2 724 666,20)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		(75 723,30)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Impuesto sobre beneficios	15	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3 823 360,19)	(2 724 666,20)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	4 340 625,50	(750 362,44)
Por valoración de instrumentos financieros	4 340 625,50	(750 362,44)
Activos financieros disponibles para la venta	4 340 625,50	(750 362,44)
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	517 265,31	(3 475 028,64)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	12 503 298,92	40 517,96	(2 724 666,20)	9 819 150,68	9 068 788,24
Ajustes por cambios de criterio 2022 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	12 503 298,92	40 517,96	(2 724 666,20)	9 819 150,68	9 068 788,24
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(3 823 360,19)	(3 823 360,19)	517 265,31
Operaciones con partícipes	39 987 500,00	50 368,89	-	40 037 868,89	40 037 868,89
Suscripciones	39 987 500,00	50 368,89	-	40 037 868,89	40 037 868,89
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 724 666,20)	-	2 724 666,20	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	49 766 132,72	90 886,85	(3 823 360,19)	46 033 659,38	49 623 922,44

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Fondos reembolsables					Total
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	165 000,00	-	-	(9 201,08)	155 798,92	155 798,92
Ajustes por cambios de criterio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022 (*)	165 000,00	-	-	(9 201,08)	155 798,92	155 798,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 724 666,20)	(2 724 666,20)	(3 475 028,64)
Operaciones con participes	12 347 500,00	40 517,96	-	-	12 388 017,96	12 388 017,96
Suscripciones	12 430 000,00	40 517,96	-	-	12 470 517,96	12 470 517,96
Reembolsos	(82 500,00)	-	-	-	(82 500,00)	(82 500,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	(9 201,08)	-	-	9 201,08	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	12 503 298,92	40 517,96	-	(2 724 666,20)	9 819 150,68	9 068 788,24

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)

	2023	2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	6 267 194,85	(2 590 118,80)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Ajustes del resultado	242 806,54	(42 835,69)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(191 996,77)	-
Ingresos financieros	(183 501,39)	(2 338,35)
Gastos financieros	633 597,59	-
Diferencias de cambio	(15 292,89)	(40 497,34)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	10 297 844,70	175 044,74
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1 242 926,57)	(33 850,38)
Otros activos corrientes	(166,28)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(76 207,83)	208 895,12
Otros pasivos corrientes	11 617 145,38	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(450 096,20)	2 338,35
Pagos de intereses	(633 597,59)	-
Cobros de dividendos	76 814,10	-
Cobros de intereses	106 687,29	2 338,35
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(52 364 494,30)	(2 997 378,15)
Pagos por inversiones	(52 668 474,54)	(2 997 378,15)
Inversiones financieras	(52 668 474,54)	(2 997 378,15)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	303 980,24	-
Inversiones financieras	303 980,24	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	40 037 868,89	12 388 017,96
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	40 037 868,89	12 388 017,96
Emisión de instrumentos de patrimonio	40 037 868,89	12 470 517,96
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	(82 500,00)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	15 292,89	40 497,34
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6 044 137,67)	6 841 018,35
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	7 001 959,77	160 941,42
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	957 822,10	7 001 959,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

ACP - Private Equity 7, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 5 de octubre de 2021 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 352 y con ISIN - ES0182125007.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo tiene invertido un 116,30% y un 24,78%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo cumple con dicho requerimiento. Al 31 de diciembre de 2022 el fondo no cumplía con dicho requerimiento dado que se encontraba en los tres primeros años desde su inscripción en C.N.M.V.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 61 entidades participadas por importe de 275.544.987,58 euros.

El Patrimonio Total Comprometido al 31 de diciembre de 2023 asciende a 300.000.000,00 euros.

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 17,5% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 52.500.000,00 euros.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 12 de marzo de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>(3 823 360,19)</u>
Aplicación	
Partícipes	<u>(3 823 360,19)</u>
	<u>(3 823 360,19)</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irreparable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2023, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Caixabank, S.A. y, por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Caixabank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene 38 Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	57 710 937,71	2 247 015,71
De otras entidades	1 433 194,57	-
	59 144 132,28	2 247 015,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 1	0,25%	4 984 672,28	-	-	4 984 672,28
Fondo 2	1,12%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 3	0,05%	8 300 000,00	-	-	8 300 000,00
Fondo 4	0,18%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 5	0,60%	3 500 000,00	-	-	3 500 000,00
Fondo 6	0,50%	3 463 390,35	-	-	3 463 390,35
Fondo 7	0,17%	8 300 000,00	-	-	8 300 000,00
Fondo 8	0,22%	6 996 286,38	-	-	6 996 286,38
Fondo 9	0,28%	6 251 349,22	-	-	6 251 349,22
Fondo 10	1,95%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 11	0,31%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 12	0,06%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 13	82,01%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 14	n.d.	7 544 158,70	-	(7 544 158,70)	-
Fondo 15	0,04%	4 557 334,89	-	-	4 557 334,89
Fondo 16	0,17%	5 500 000,00	-	-	5 500 000,00
Fondo 17	11,77%	6 877 828,05	-	-	6 877 828,05
Fondo 18	0,24%	5 429 864,25	-	-	5 429 864,25
Fondo 19	0,41%	60 000 000,00	-	-	60 000 000,00
Fondo 20	1,57%	1 744 235,55	-	-	1 744 235,55
Fondo 21	4,08%	1 200 000,00	-	-	1 200 000,00
Fondo 22	0,17%	800 000,00	192 695,15	-	992 695,15

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 23	1,01%	964 191,88	-	-	964 191,88
Fondo 24	0,19%	1 200 000,00	-	-	1 200 000,00
Fondo 25	0,14%	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 26	n.d.	792 070,64	-	-	792 070,64
Fondo 27	0,34%	4 166 061,53	-	-	4 166 061,53
Fondo 28	-	2 700 000,00	-	-	2 700 000,00
Fondo 29	0,57%	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 30	0,54%	1 563 123,83	-	-	1 563 123,83
Fondo 31	0,38%	6 879 053,71	-	-	6 879 053,71
Fondo 32	0,36%	8 604 674,96	-	-	8 604 674,96
Fondo 33	1,01%	8 617 464,36	-	-	8 617 464,36
Fondo 34	n.d.	4 977 375,57	-	-	4 977 375,57
Fondo 35	9,30%	1 977 587,34	-	-	1 977 587,34
Fondo 36	1,48%	730 915,83	-	-	730 915,83
Fondo 37	0,46%	1 627 497,74	-	-	1 627 497,74
Fondo 38	n.d.	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 39	0,33%	1 180 000,00	-	-	1 180 000,00
Fondo 40	n.d.	4 524 886,88	-	-	4 524 886,88
Fondo 41	0,11%	1 200 000,00	-	-	1 200 000,00
Fondo 42	n.d.	1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Fondo 43	-	1 800 000,00	-	-	1 800 000,00
Fondo 44	4,86%	583 658,98	-	-	583 658,98
Fondo 45	0,27%	323 865,08	-	-	323 865,08
Fondo 46	1,24%	206 126,79	-	-	206 126,79
Fondo 47	0,12%	1 112 656,47	-	-	1 112 656,47
Fondo 48	0,11%	738 670,61	-	-	738 670,61
Fondo 49	0,11%	6 696 832,58	-	-	6 696 832,58
Fondo 50	5,56%	1 210 477,66	-	-	1 210 477,66
Fondo 51	-	1 175 513,16	-	-	1 175 513,16
Fondo 52	0,14%	292 077,40	-	-	292 077,40
Fondo 53	-	1 200 705,36	-	-	1 200 705,36
Fondo 54	n.d.	2 300 000,00	-	-	2 300 000,00
Fondo 55	0,54%	2 262 443,44	-	-	2 262 443,44
Fondo 56	0,45%	1 180 181,85	-	-	1 180 181,85
Fondo 57	n.d.	1 491 945,33	-	-	1 491 945,33
Fondo 58	0,21%	6 425 339,37	-	-	6 425 339,37
Fondo 59	0,32%	2 183 452,63	-	-	2 183 452,63
Fondo 60	n.d.	1 186 416,80	-	-	1 186 416,80
Fondo 61	1,97%	2 171 945,70	-	-	2 171 945,70
Fondo 62	-	700 117,98	-	-	700 117,98
		282 896 451,13	192 695,15	(7 544 158,70)	275 544 987,58

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 1	0,26%	5 156 572,29	-	-	5 156 572,29
Fondo 2	1,47%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 3	0,05%	8 300 000,00	-	-	8 300 000,00
Fondo 4	0,20%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 5	n d	3 500 000,00	-	-	3 500 000,00
Fondo 6	0,50%	3 565 884,43	-	-	3 565 884,43
Fondo 7	0,17%	8 300 000,00	-	-	8 300 000,00
Fondo 8	1,08%	7 219 201,20	-	-	7 219 201,20
Fondo 9	0,28%	6 415 303,44	-	-	6 415 303,44
Fondo 10	0,53%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 11	0,31%	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 12	n d	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 13	n d	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 14	1,00%	7 500 468,78	-	-	7 500 468,78
Fondo 15	n d	4 691 176,89	-	-	4 691 176,89
Fondo 16	n d	5 500 000,00	-	-	5 500 000,00
Fondo 17	n d	7 125 445,34	-	-	7 125 445,34
Fondo 18	n d	5 625 351,58	-	-	5 625 351,58
		114 899 403,95	-	-	114 899 403,95

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2023:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023
Fondo 1	(19 267,77)	694 172,71	-	67 702,30	742 607,24
Fondo 2	(77 317,00)	-	-	(140 846,00)	(218 163,00)
Fondo 3	(97 308,00)	2 227 877,48	-	169 368,52	2 299 938,00
Fondo 4	1 011 160,15	2 100 000,00	-	376 289,75	3 487 449,90
Fondo 5	-	645 750,00	-	(61 228,00)	584 522,00
Fondo 6	96 242,27	869 185,74	-	(57 552,90)	907 875,11
Fondo 7	247 779,00	2 729 009,00	-	(22 968,00)	2 953 820,00
Fondo 8	25 605,66	1 050 875,39	-	(29 052,09)	1 047 428,96
Fondo 9	906 999,77	2 510 403,45	-	216 014,73	3 633 417,95
Fondo 10	(59 383,00)	805 000,00	-	(134 991,00)	610 626,00
Fondo 11	12 454,00	1 212 625,96	-	143 987,04	1 369 067,00
Fondo 12	-	-	-	(93 108,00)	(93 108,00)
Fondo 13	-	157 303,29	-	(164 055,29)	(6 752,00)
Fondo 14	(14 182,45)	-	-	14 182,45	-

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023
Fondo 15	214 233,08	1 161 476,84	-	22 443,93	1 398 153,85
Fondo 16	-	400 376,20	-	(107 687,30)	292 688,90
Fondo 17	-	-	-	(141 190,95)	(141 190,95)
Fondo 18	-	-	-	(94 440,72)	(94 440,72)
Fondo 19	-	5 427 954,00	-	223 203,95	5 651 157,95
Fondo 20	-	1 556 334,89	-	509 046,11	2 065 381,00
Fondo 21	-	1 080 000,00	-	41 441,00	1 121 441,00
Fondo 22	-	635 084,45	(111 607,49)	26 794,04	550 271,00
Fondo 23	-	594 815,40	-	133 865,14	728 680,54
Fondo 24	-	900 000,00	-	(5 845,00)	894 155,00
Fondo 25	-	-	-	(96 000,00)	(96 000,00)
Fondo 27 (**)	-	219 636,19	-	(5 209,04)	214 427,15
Fondo 28	-	1 665 846,71	-	674 464,29	2 340 311,00
Fondo 29	-	33 142,12	-	(74 953,12)	(41 811,00)
Fondo 30	-	839 963,05	-	398 304,76	1 238 267,81
Fondo 31	-	28 572,83	-	(18 958,35)	9 614,48
Fondo 32	-	785 175,44	-	(121 942,86)	663 232,58
Fondo 33	-	1 107 303,82	-	(199 945,45)	907 358,37
Fondo 35	-	2 043 007,58	-	12 643,10	2 055 650,68
Fondo 36	-	530 341,52	-	383 798,75	914 140,27
Fondo 37	-	1 377 190,05	-	563 396,38	1 940 586,43
Fondo 39	-	984 402,71	-	139 426,29	1 123 829,00
Fondo 41	-	1 052 947,17	-	243 849,83	1 296 797,00
Fondo 42	-	966 283,32	-	(11 800,32)	954 483,00
Fondo 43	-	1 800 024,00	(375,98)	571 612,98	2 371 261,00
Fondo 44	-	583 658,98	-	31 078,90	614 737,88
Fondo 45	-	323 865,08	-	(6 258,08)	317 607,00
Fondo 46	-	206 126,79	-	116 474,85	322 601,64
Fondo 47	-	1 114 588,53	-	(28 805,72)	1 085 782,81
Fondo 48	-	563 369,25	-	170 242,51	733 611,76
Fondo 49	-	-	-	(65 385,52)	(65 385,52)
Fondo 50	-	1 074 858,11	-	(39 120,55)	1 035 737,56
Fondo 51	-	1 176 888,51	-	57 208,32	1 234 096,83
Fondo 52	-	292 077,40	-	75 909,93	367 987,33
Fondo 53	-	1 107 589,75	-	193 159,57	1 300 749,32
Fondo 54	-	1 508 800,00	-	373 427,15	1 882 227,15
Fondo 56 (**)	-	1 227 097,12	-	(8 329,70)	1 218 767,42
Fondo 57	-	646 210,50	-	97 154,09	743 364,59
Fondo 59	-	1 199 543,13	-	76 063,20	1 275 606,33
Fondo 60	-	1 039 178,57	-	(44 586,19)	994 592,38
Fondo 62	-	412 541,51	-	(7 668,21)	404 873,30
	2 247 015,71	52 668 474,54	(111 983,47)	4 340 625,50	59 144 132,28

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados De otras entidades

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se desembolsa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2022:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022 (*)
Fondo 1	-	-	-	(19 267,77)	(19 267,77)
Fondo 2	-	-	-	(77 317,00)	(77 317,00)
Fondo 3	-	-	-	(97 308,00)	(97 308,00)
Fondo 4	-	1 190 000,00	-	(178 839,85)	1 011 160,15
Fondo 6	-	161 165,35	-	(64 923,08)	96 242,27
Fondo 7	-	290 500,00	-	(42 721,00)	247 779,00
Fondo 8	-	-	-	25 605,66	25 605,66
Fondo 9	-	1 013 396,45	-	(106 396,68)	906 999,77
Fondo 10	-	-	-	(59 383,00)	(59 383,00)
Fondo 11	-	60 341,60	-	(47 887,60)	12 454,00
Fondo 14	-	-	-	(14 182,45)	(14 182,45)
Fondo 15	-	281 974,75	-	(67 741,67)	214 233,08
Fondo 16	-	-	-	-	-
Fondo 17	-	-	-	-	-
Fondo 18	-	-	-	-	-
	-	2 997 378,15	-	(750 362,44)	2 247 015,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos). Al 31 de diciembre de 2023 el resultado por este concepto ascendía a un importe positivo de 191.996,77 euros, respectivamente (Nota 12.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023
Fondo 1	USD	(19 267,77)	67 702,30	48 434,53
Fondo 2	EUR	(77 317,00)	(140 846,00)	(218 163,00)
Fondo 3	EUR	(97 308,00)	169 368,52	72 060,52
Fondo 4	EUR	(178 839,85)	376 289,75	197 449,90
Fondo 5	EUR	-	(61 228,00)	(61 228,00)
Fondo 6	USD	(64 923,08)	(57 552,90)	(122 475,98)
Fondo 7	EUR	(42 721,00)	(22 968,00)	(65 689,00)
Fondo 8	USD	25 605,66	(29 052,09)	(3 446,43)
Fondo 9	USD	(106 396,68)	216 014,73	109 618,05
Fondo 10	EUR	(59 383,00)	(134 991,00)	(194 374,00)
Fondo 11	EUR	(47 887,60)	143 987,04	96 099,44
Fondo 12	EUR	-	(93 108,00)	(93 108,00)
Fondo 13	EUR	-	(164 055,29)	(164 055,29)
Fondo 14	USD	(14 182,45)	14 182,45	-
Fondo 15	USD	(67 741,67)	22 443,93	(45 297,74)
Fondo 16	EUR	-	(107 687,30)	(107 687,30)
Fondo 17	USD	-	(141 190,95)	(141 190,95)
Fondo 18	USD	-	(94 440,72)	(94 440,72)
Fondo 19	EUR	-	223 203,95	223 203,95
Fondo 20	USD	-	509 046,11	509 046,11
Fondo 21	EUR	-	41 441,00	41 441,00
Fondo 22	EUR	-	26 794,04	26 794,04
Fondo 23	USD	-	133 865,14	133 865,14
Fondo 24	EUR	-	(5 845,00)	(5 845,00)
Fondo 25	EUR	-	(96 000,00)	(96 000,00)
Fondo 26	KRW	-	-	-
Fondo 27	USD	-	(5 209,04)	(5 209,04)
Fondo 28	EUR	-	674 464,29	674 464,29
Fondo 29	EUR	-	(74 953,12)	(74 953,12)
Fondo 30	USD	-	398 304,76	398 304,76
Fondo 31	USD	-	(18 958,35)	(18 958,35)
Fondo 32	USD	-	(121 942,86)	(121 942,86)
Fondo 33	USD	-	(199 945,45)	(199 945,45)
Fondo 34	USD	-	-	-
Fondo 35	USD	-	12 643,10	12 643,10
Fondo 36	USD	-	383 798,75	383 798,75
Fondo 37	USD	-	563 396,38	563 396,38
Fondo 38	EUR	-	-	-
Fondo 39	EUR	-	139 426,29	139 426,29
Fondo 40	USD	-	-	-
Fondo 41	EUR	-	243 849,83	243 849,83
Fondo 42	EUR	-	(11 800,32)	(11 800,32)
Fondo 43	EUR	-	571 612,98	571 612,98
Fondo 44	USD	-	31 078,90	31 078,90
Fondo 45	USD	-	(6 258,08)	(6 258,08)
Fondo 46	USD	-	116 474,85	116 474,85
Fondo 47	USD	-	(28 805,72)	(28 805,72)
Fondo 48	USD	-	170 242,51	170 242,51
Fondo 49	USD	-	(65 385,52)	(65 385,52)
Fondo 50	USD	-	(39 120,55)	(39 120,55)
Fondo 51	USD	-	57 208,32	57 208,32
Fondo 52	USD	-	75 909,93	75 909,93
Fondo 53	USD	-	193 159,57	193 159,57
Fondo 54	EUR	-	373 427,15	373 427,15
Fondo 55	USD	-	-	-

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023
Fondo 56	USD	-	(8 329,70)	(8 329,70)
Fondo 57	GBP	-	97 154,09	97 154,09
Fondo 58	USD	-	-	-
Fondo 59	USD	-	76 063,20	76 063,20
Fondo 60	USD	-	(44 586,19)	(44 586,19)
Fondo 61	USD	-	-	-
Fondo 62	USD	-	(7 668,21)	(7 668,21)
		(750 362,44)	4 340 625,50	3 590 263,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)
Fondo 1	USD	-	(19 267,77)	(19 267,77)
Fondo 2	EUR	-	(77 317,00)	(77 317,00)
Fondo 3	EUR	-	(97 308,00)	(97 308,00)
Fondo 4	EUR	-	(178 839,85)	(178 839,85)
Fondo 5	EUR	-	-	-
Fondo 6	USD	-	(64 923,08)	(64 923,08)
Fondo 7	EUR	-	(42 721,00)	(42 721,00)
Fondo 8	USD	-	25 605,66	25 605,66
Fondo 9	USD	-	(106 396,68)	(106 396,68)
Fondo 10	EUR	-	(59 383,00)	(59 383,00)
Fondo 11	EUR	-	(47 887,60)	(47 887,60)
Fondo 12	EUR	-	-	-
Fondo 13	EUR	-	-	-
Fondo 14	USD	-	(14 182,45)	(14 182,45)
Fondo 15	USD	-	(67 741,67)	(67 741,67)
Fondo 16	EUR	-	-	-
Fondo 17	USD	-	-	-
Fondo 18	USD	-	-	-
		-	(750 362,44)	(750 362,44)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidad Participada	Auditores 2023	Auditores 2022
Fondo 1	KPMG	Deloitte
Fondo 2	PwC	PwC
Fondo 3	Deloitte	PwC
Fondo 4	PwC	PwC
Fondo 5	KPMG	N.A.
Fondo 6	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 7	Deloitte	Deloitte
Fondo 8	EY	EY
Fondo 9	BDO	BDO
Fondo 10	PwC	PwC
Fondo 11	Grant Thornton UK LLP	Grant Thornton UK LLP
Fondo 12	Deloitte	N.A.
Fondo 13	EY	N.A.
Fondo 14	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 15	EY	N.A.
Fondo 16	PwC	N.A.
Fondo 17	EY	N.A.
Fondo 18	BDO	N.A.
Fondo 19	Grant Thornton LLP	N.A.
Fondo 20	Deloitte	N.A.
Fondo 21	PwC	N.A.
Fondo 22	EY	N.A.
Fondo 23	EisnerAmper	N.A.
Fondo 24	Deloitte	N.A.
Fondo 25	EY	N.A.
Fondo 26	N.A.	N.A.
Fondo 27	PwC	N.A.
Fondo 28	N.D.	N.A.
Fondo 29	Grant Thornton UK LLP	N.A.
Fondo 30	EY	N.A.
Fondo 31	EY	N.A.
Fondo 32	PwC	N.A.
Fondo 33	KPMG	N.A.
Fondo 34	N.A.	N.A.
Fondo 35	RSM US LLP	N.A.
Fondo 36	RSM US LLP	N.A.
Fondo 37	EisnerAmper	N.A.
Fondo 38	N.A.	N.A.
Fondo 39	Deloitte	N.A.
Fondo 40	N.A.	N.A.
Fondo 41	KPMG	N.A.
Fondo 42	N.A.	N.A.
Fondo 43	KPMG	N.A.
Fondo 44	EY	N.A.
Fondo 45	EY	N.A.
Fondo 46	EY	N.A.
Fondo 47	Deloitte	N.A.
Fondo 48	EY	N.A.
Fondo 49	PwC	N.A.
Fondo 50	PwC	N.A.
Fondo 51	N.D.	N.A.
Fondo 52	KPMG	N.A.
Fondo 53	N.D.	N.A.
Fondo 54	N.A.	N.A.
Fondo 55	KPMG	N.A.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Audidores 2023	Audidores 2022
Fondo 56	KPMG	N.A.
Fondo 57	N.D.	N.A.
Fondo 58	KPMG	N.A.
Fondo 59	Deloitte	N.A.
Fondo 60	N.A.	N.A.
Fondo 61	EisnerAmper	N.A.
Fondo 62	KPMG	N.A.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Tesorería		
En euros	957 816,78	7 001 733,41
En dólares americanos	5,32	226,36
	957 822,10	7 001 959,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cuatro cuentas corrientes bancarias, en Caixabank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros y en dólares americanos, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este porcentaje era del 0,32% y del 2,80%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 75.010,68 euros y 2.338,35 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a)

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Deudores	1 262 524,93	33 405,66
Administraciones Públicas deudoras (Nota 15)	<u>14 252,02</u>	<u>444,72</u>
	<u>1 276 776,95</u>	<u>33 850,38</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Acreedores por prestación de servicios	136 266,97	214 037,62
Administraciones Públicas acreedoras	<u>1 562,82</u>	<u>-</u>
	<u>137 829,79</u>	<u>214 037,62</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Deudas a corto plazo		
Otras deudas a corto plazo	311 081,45	-
Línea de crédito	11 275 554,43	-
Deudas con empresas del grupo	30 509,50	
	11 617 145,38	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe otras deudas a corto plazo incluye el importe pendiente de desembolso por los compromisos efectuados en el Fondo 50.

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe Deudas con empresas del grupo se corresponde con los saldos pendientes de pago por la comisión de gestión con la Sociedad Gestora.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden con el importe dispuesto de la línea de crédito con Caixabank, S.A. Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 por la citada línea de crédito ascienden a 632.387,28 euros (Nota 12.b).

11. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 300.000.000,00 euros y 250.250.000,00, respectivamente.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El patrimonio del Fondo está dividido en 14 clases de participaciones denominadas Clase A, Clase A Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase E Bis, Clase F, Clase G, Clase G Bis, Clase H, Clase H Bis y Clase X, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de cincuenta millones (50.000.000) de euros.
 - Accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase A Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase A, pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 25.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase C Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase C pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 10.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase D Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase D pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 2.500.000 euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 1.000.000 de euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente o que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase E Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase E pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 250.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000 euros, sí como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase G Bis van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000 euros e inferior a 10 millones de euros, y estén asesorados por un asesor independiente según la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 (relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE), que sea una entidad financiera con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo tanto para esta como para otras Clases de Participaciones, y en virtud de dicho contrato de asesoramiento independiente el inversor ya satisfaga comisión a dicha entidad financiera.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas; así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o cualquiera de sus sociedades vinculadas, tenga suscrito un contrato de asesoramiento por virtud del cual ya esté percibiendo una comisión de gestión o similar; todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase H Bis van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas, así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o cualquiera de sus sociedades vinculadas, preste servicios de gestión, asesoramiento de inversiones o similares, por los cuales perciba comisiones de gestión y de éxito o de resultados iguales o equivalentes a las se regulan para la Sociedad Gestora en el Reglamento de Gestión, todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase X van dirigidas exclusivamente a empleados de la Sociedad Gestora, su matriz o sus sociedades vinculadas, o personas con relación mercantil equivalente, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades patrimoniales; y la propia Sociedad Gestora o su sociedad matriz.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en Euros)

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 del Reglamento de Gestión, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Coinversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases C a G Bis, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad TIR anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las Operaciones de Primario, más un 12,5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las Operaciones de Secundario y Coinversiones; y
- d) en cuarto lugar, para las distribuciones relativas a Operaciones de Primario, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante cinco 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y para las distribuciones relativas a Operaciones de Secundario y Coinversiones se distribuirá el ochenta y 87,5% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases A, A Bis y H, se distribuirá a los titulares de participaciones de cada una de dichas Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad TIR anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente, y para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por éste concepto haya percibido una cantidad equivalente al 12,5% por ciento de las cantidades percibidas por los partícipes de las Clases A, A Bis y H en virtud del punto b) anterior relativas a Operaciones de Secundario o Co-Inversiones; y de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c);
y
- d) en cuarto lugar, para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente, y para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 87,5% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases H Bis y X se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

La Sociedad Gestora podrá exigir a los partícipes la devolución de cantidades previamente distribuidas (incluidas las distribuciones en concepto de cuota de liquidación) en el caso de que fuera necesario para el pago de obligaciones o responsabilidades del Fondo, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- que se trate de atender obligaciones o responsabilidades del Fondo incurridas con anterioridad al abono de la distribución cuya devolución se solicita;
- que la cantidad a devolver por cada partícipe será la menor entre el 100% del importe de las distribuciones recibidas del Fondo por el partícipe, y el 35% del Compromiso de Inversión del partícipe; y
- que no hayan transcurrido más de 2 años desde la fecha de liquidación final del Fondo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las Operaciones de Primario (excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clases A, A Bis, H, H Bis y X), y/o al 12,5% de los beneficios del Fondo con respecto a las Operaciones de Secundario y Coinversiones (excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clases H Bis y X), y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberá devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 13,33% y el 4,97%, respectivamente, de sus respectivos compromisos de inversión. El Patrimonio desembolsado durante los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 39.987.500,00 euros con una prima de emisión de 50.368,89 euros y a 12.430.000,00 euros con una prima de emisión de 40.517,96 euros, respectivamente.

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	2023	2022 (*)
Desembolsos		
Clase A Bis	7 997 500,00	2 502 500,00
Clase D Bis	3 750 000,00	1 500 000,00
Clase E	1 800 000,00	300 000,00
Clase E Bis	2 383 125,00	953 250,00
Clase F	3 013 750,00	1 142 500,00
Clase G	10 231 250,00	4 085 500,00
Clase G Bis	4 146 875,00	1 588 750,00
Clase H	5 786 475,00	350 000,00
Clase X	878 525,00	7 500,00
	39 987 500,00	12 430 000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2022 se reembolsaron participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 82.500,00 euros, lo que suponía un importe reembolsado del 0,03%, del Patrimonio Total comprometido. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 82.500,00 euros.

Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	2023	2022
Reembolsos		
Clase H	-	82 500,00
	-	82 500,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	2023		2022	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A Bis	10 610 704,82	10 573 770,4918	2 165 058,03	2 502 500,0000
Clase D Bis	4 956 858,15	5 409 292,0354	1 111 593,98	1 500 000,0000
Clase E	1 950 565,18	2 174 915,6355	214 929,76	300 000,0000
Clase E Bis	3 134 217,62	3 442 291,6667	699 131,49	953 250,0000
Clase F	3 706 769,26	4 364 167,1563	750 600,18	1 142 500,0000
Clase G	12 465 869,54	15 154 563,2530	2 545 298,62	4 085 500,0000
Clase G Bis	5 448 703,75	5 897 699,1758	1 192 206,14	1 588 750,0000
Clase H	6 433 627,32	6 224 321,5898	383 322,82	432 500,0000
Clase X	916 606,80	886 786,7352	6 647,22	7 500,0000-
	49 623 922,44	54 127 807,7395	9 068 788,24	12 512 500,0000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

12. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	76 814,10	-
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	75 010,68	2 340,68
Otros intereses	31 676,61	-
	183 501,39	2 340,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Fondo 47	11 423,61	-
Fondo 30	14 223,34	-
Fondo 43	51 167,15	-
	76 814,10	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	632 387,28	-
Otros intereses	<u>1 210,31</u>	<u>2,33</u>
	<u>633 597,59</u>	<u>2,33</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Beneficios	<u>191 996,77</u>	<u>-</u>
	<u>191 996,77</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 15.292,89 euros y 40.497,34 euros, respectivamente.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

13. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	2 667 167,60	2 020 984,62
Comisión de estructuración	49 750,00	250 250,00
Comisión de depósito	14 052,56	3 073,26
	2 730 970,16	2 274 307,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la comisión de gestión ha sido las siguientes:

	Comisión de gestión (*)	Comisión de gestión (**)	Comisión de gestión (***)
Clase A	0,50%	0,50%	0,50%
Clase A Bis	0,45%	0,50%	0,50%
Clase C	0,85%	0,85%	0,85%
Clase C Bis	0,77%	0,85%	0,85%
Clase D	0,95%	0,95%	0,95%
Clase D Bis	0,86%	0,95%	0,95%
Clase E	1,00%	1,00%	1,00%
Clase E Bis	0,90%	1,00%	1,00%
Clase F	1,35%	1,35%	1,35%
Clase G	1,55%	1,55%	1,55%
Clase G Bis	0,80%	0,80%	0,80%
Clase H	0,00%	0,00%	0,00%
Clase H bis	0,00%	0,00%	0,00%
Clase X	0,00%	0,00%	0,00%

(*) Desde la constitución del Fondo y hasta la fecha del cuarto aniversario del Primer Cierre no Promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido, a excepción de la Clase A y la Clase A Bis, que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

(**) Desde la fecha del cuarto aniversario del Primer Cierre no Promotor hasta la fecha del quinto aniversario del Primer Cierre no Promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido del Fondo (en la parte correspondiente a los compromisos de cada una de las clases citadas), a excepción de la Clase A y la Clase A Bis, que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

(***) A partir de la finalización del Periodo 2 y hasta la liquidación del Fondo. La base del cálculo es el importe menor de (a) Patrimonio Total Comprometido del Fondo ó (b) Importe Comprometido en Fondos Subyacentes más el importe invertido en Co-Inversiones menos el coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos menos el coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Durante los tres primeros trimestres del ejercicio 2023 y durante el ejercicio 2022, la comisión de depositaria ha sido la siguiente:

Comisión de depositaria sobre el Patrimonio Neto

hasta 40 millones de euros	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%
desde 100 millones de euros hasta 200 millones de euros	0,035%
más de 200 millones de euros	0,030%

Con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria han firmado una adenda del contrato de depositaria, siendo de aplicación, a partir del último trimestre de 2023, la siguiente comisión:

Comisión de depositaria sobre el Patrimonio Neto

hasta 100 millones de euros	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%

14. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Servicios profesionales	207 054,43	116 371,47
Servicios registrales y notariales	25 358,81	8 711,08
Primas de seguros	280,94	119,35
Tasa C.N.M.V.	1 040,60	3 746,16
Servicios de administración	415 847,35	350 410,09
Servicios bancarios y similares	87 718,00	100,98
Otros servicios	36 560,06	13 734,88
	773 860,19	493 194,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

15. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Por retenciones practicadas (Nota 8)	<u>14 252,02</u>	<u>444,72</u>
	<u>14 252,02</u>	<u>444,72</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2023	2022 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	-	-
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	-	-
Resultado contable ajustado	(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	(3 823 360,19)	(2 724 666,20)
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	-	-
Cuota a pagar (devolver)	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2021	9 201,08
Ejercicio 2022	3 434 493,01
Ejercicio 2023	3 823 360,19
	7 267 054,28

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

	BINs CCAA 2022	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	Total Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 2021	9 201,08	-	9 201,08	-	9 201,08
Ejercicio 2022	2 724 666,20	709 826,81	3 434 493,01	-	3 434 493,01
Ejercicio 2023	-	-	(*)	-	3 823 360,19
	2 733 867,28	709 826,81	3 443 694,09	-	7 267 054,28

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán	Presidente
D. José Luis Molina Domínguez	Consejero
D. Miguel Zurita Goñi	Consejero
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)	Secretario - Consejero
Dña. María Sanz Iribarren	Vicesecretaria - Consejera

17. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

18. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas de los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a un importe de 7 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2023 y 2022.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de ACP - Private Equity 7, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2023.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2023

ACP - Private Equity 7, F.C.R. fue constituido el día 5 de octubre de 2021 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 29 de octubre de 2021 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 352 y con ISIN ES0182125007.

ACP - Private Equity 7, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2023 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de 300 millones de euros.

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 61 entidades participadas por importe de 275.544.987,58 euros.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 17,5% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 52.500.000,00 euros.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2023 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2023, ACP - Private Equity 7, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2023 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ACP PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 12 de marzo de 2024, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de ACP Private Equity 7, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 12 de marzo de 2024.